



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-CDNAT-2013-509

SALTA, 16 de agosto de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.591/2010

VISTO:

La Res. R-DNAT-2013-857- relacionada a la finalización de funciones interinas del Sr. José Federico Hussein – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Botánica General” de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir del 04 de abril de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11 de fecha 06 de agosto de 2013, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2013-857- relacionada a la finalización de funciones interinas del Sr. José Federico HUSSEIN – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Botánica General” de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir del 04 de abril de 2012, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Hussein, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Prof. Socorro del Valle Chagra  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales